

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
» 6 » » 7	
» 12 » » 14	
Extranjero: 3 » » 8,50	
» 6 » » 10	
» 12 » » 32	

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

HOY
Sesiones desde las 7 en adelante

Todos los días grandes estrenos

PRECIOS

Preferencia.	0,30
Entrada general.	0,15

Léase el PROGRAMA de hoy en 3.ª plana

POLITICA SEGOVIANA

Hace pocos días registrábase como nota de palpitante actualidad la constitución del comité liberal segoviano, y hoy hemos de volver sobre el mismo tema, concediéndole toda la importancia que merece, ya que el hecho ha de influir necesariamente en la futura política de esta provincia.

He aquí las manifestaciones que recogemos respecto del particular de labios autorizados:

«Desde larga fecha venían ejerciendo en Segovia un predominio casi absoluto los elementos conservadores, mientras los liberales, faltos de cohesión y disciplina, se iban distanciando y tendían á anularse voluntariamente.

Esta situación tan anómala debía cesar para bien de todos, y á conseguirlo propende la reorganización recientemente llevada á cabo, de las fuerzas que acaudilla en Segovia el ilustre hombre público D. Segismundo Moret.

En política se imponen las grandes agrupaciones, con su jefe y con su escuela, y han de mantenerse aquéllas perfectamente disciplinadas, estableciendo entre sí la natural separación para evitar amalgamas y confusiones, á cuyo amparo viven y prosperan los aventureros y merodeadores.

Es éste un principio de moral pública, en el cual procuran unificarse todos los pueblos que hacen una política seria y verdaderamente fructífera.

Segovia no puede ni debe sustraerse á esta previsora conducta.

Su propio interés aconseja que en todo momento la política imperante tenga en esta provincia una amplísima y cumplida representación; y ésto, solo puede conseguirse, organizando bajo sólidas bases, los partidos que están llamados á intervenir en las funciones de gobierno.

A estos requerimientos se debe principalmente la reorganización del partido liberal segoviano, cuyos trabajos encomendó el señor Moret á los señores Ruiz, Torre y Pedrazuela.

No hay para qué insistir en el éxito por demás satisfactorio que han tenido las gestiones realizadas por dichos señores.

Los elementos segovianos de significación liberal, se han agrupado bajo la jefatura del señor Moret, y sólo ha dejado de hacerlo una fracción que sigue las inspiraciones democráticas de don José Canalejas.

El partido liberal de esta provincia viene á conquistar las voluntades de la opinión, con una política de amor y de concordia, guardando á los demás partidos todas las consideraciones y exigiéndolas para sí en justa reciprocidad.

En sus campañas antepondrá siempre los intereses de Segovia y procurará ser celoso defensor de todos los derechos y de todas las libertades, para que en ninguna ocasión puedan ser escarncidos ó atropellados, sea cual fuere la persona de quien parta el atropello ó el agravio.

Quiere para Segovia el puesto que la corresponde en la vida pública, y aspira á vigorizar el sentimiento liberal de este pueblo, por medio de actos sucesivos que revelen toda su fuerza y vitalidad.

El programa de los liberales no puede ser más sencillo: adhesión inquebrantable á la jefatura del señor Moret, y á los ideales que informan el credo del partido: respeto al adversario, sin llegar con él á complicidades vergonzosas y condescendencias censurables; y ante todo y sobre todo una buena voluntad siempre puesta al servicio de los intereses segovianos, frente á cuya bandera deben posponerse todas otras consideraciones de cualquier índole que sean...

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

Aprobada en el Senado la ley de ascenso de los sargentos, ha quedado restablecido lo de la antigüedad como un mejor derecho para el ascenso, lo cual figuraba en el proyecto de ley y por un error dejó de insertarse en el dictamen de la Comisión.

En seguida se nombrará la Comisión en el Congreso, y se espera que la ley pase con igual facilidad que en la Alta Cámara.

En cuanto esto ocurra se publicará el reglamento, cuyas bases generales están trazadas, sirviendo de antecedente y guía el de la Academia de Zamora.

También se lleva muy adelantada la redacción de un texto claro, conciso y práctico. Nada de teorías enrevesadas, nada de demostraciones de por qué.

La próxima convocatoria será, probablemente, de unas 300 plazas, que se repartirán proporcionalmente en todas las Armas y Cuerpos.

INGRESO EN ARTILLERIA

Tribunales de examen

Mañana dan comienzo en la Academia de Artillería, los exámenes de ingreso, habiendo sido nombrados para juzgar los ejercicios de los aspirantes, los tribunales siguientes:

Primer ejercicio: Presidente, comandante D. Joaquín Ray; vocales, capitanes D. Silverio Gallego, don Domingo Marceño y D. José Nestosa; secretario, primer teniente D. Luis Oriozola.

Suplentes: comandante D. Darío Díez y capitanes D. Rafael Chaín y D. José M. Díaz.

Segundo ejercicio: Presidente, comandante D. Tomás Sanz; vocales, capitanes D. José Gomá, D. Ricardo Blanco y D. Juan Lozano; secretario, primer teniente don Francisco Allona.

Suplentes: comandante D. Atanacio Torres y capitanes D. Antonio Cortina y D. Jesualdo Martínez.

Tercer ejercicio: Presidente, comandante D. Fabriciano Haro; vocales, capitanes D. Emilio Delgado, D. Germán Menacho y D. Bernaté Estrada; secretario, primer teniente D. José Sánchez.

Suplentes: comandante D. José Bonal y capitanes D. Fernando Pardo y D. Mariano Roca.

Los aspirantes se presentarán á las nueve en la Secretaría para la revisión de expedientes, y á las once, se reconocerán ante el tribunal médico.

Los exámenes de primer ejercicio darán principio á las tres de la tarde, los del segundo, á las siete de la mañana, y los del tercero, á la una de la tarde. Los domingos y días festivos, los exámenes del primer ejercicio comenzarán á las siete de la mañana.

Diariamente serán llamados á examen treinta aspirantes.

Verificadores de contadores eléctricos

Por Real decreto han sido modificados los artículos 4.º, 38, 39, 104 y 195 de los Reales decretos de 7 de Octubre de 1904 y 8 de Junio de 1907, sobre provisión de vacantes de verificador de contadores de electricidad.

El orden de preferencia en los concursos será el siguiente:

1.º Ingenieros industriales comprendidos en la Real orden de 27 de Diciembre de 1906.

2.º Ingenieros de todas clases, doctores y licenciados en Ciencias físicas, peritos mecánicos electricistas, con título español, y oficiales de Marina con el título de torpedista, indistintamente.

3.º Individuos del Cuerpo de Telégrafos.

Será mérito más preferente estar desempeñando cargo de verificador de gas ó de electricidad en la misma provincia.

EL TIEMPO

LOS SANTOS DEL HIELO

Los anales astronómicos registran un hecho, que sin duda alguna, se repite todos los años por esta época y en días determinados. Estos días son el 11, 12 y 13 del corriente y durante este actual triduo diurno la temperatura refresca, cediendo bastante la presión del calor propia de Mayo. El fenómeno es atribuido á que en dichos días evolucionan alrededor de la Tierra, interponiéndose entre ésta y el Sol, mundos de materia cósmica transparente, cuya interposición templaba bastante los rayos solares, llegando sus efluvios más tibios á la Tierra;

de aquí que la temperatura refresque un tanto, y que á los bienaventurados Mameroto, Pancracio y Fortunato, cuya fiesta se celebra en estos días, los denomine la tradición *Los santos del hielo*.

Noticias militares

Destinos

Han sido destinados á mandar el Parque regional de Burgos, regimientos 13.º y 3.º montado, depósito de sementales de Hospitales y 11.º depósito de reserva respectivamente, los coroneles de artillería don José Romany, don Ramón Monterde, don Antonio Morales y don Alvaro Bauza y el teniente coronel de la misma arma don Francisco Maraller.

Cese

Se ha dispuesto que el capitán de Artillería, don José Caveda y Salcedo, cese en el cargo de ayudante del general jefe de la Escuela de Tiro.

Documentación

Por el Regimiento de Infantería de España, número 46, será remitida al Archivo general militar, una caja con la documentación del disuelto Regimiento de Infantería de Nápoles.

Licencias

Se ha concedido licencia de un mes por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería don Santiago Martínez Loyzaga; y de igual tiempo, para Vitoria, al alumno don Francisco Cirujada Gayoso.

Los escribientes militares

Se ha dispuesto que los escribientes del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares en las jornadas regias y viajes regios extraordinarios, disfruten los mismos derechos que los fijados para los de las categorías cuya consideración tienen concedida.

Siempre Segovia

Cogi la pluma para trazar algunos rengones acerca de los asuntos más corrientes en el DIARIO DE AVISOS, que había de llevar la fecha de 17 de Septiembre de 1906, y trazándome con el entendimiento un plaz complejo, ó llo de ideas y cosas, le encabecé con el epígrafe de *misterios*, y decía en un párrafo: «¿Y cómo un periódico, no malo, que por malo, nunca le tuve, se hace más bueno, y se coloca de lleno, en el campo del bien, y en terreno francamente católico, haciendo de ello claro alarde, en estos tiempos obscuros?» ¡Misterio

Folleton del DIARIO DE AVISOS (92)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

falsía. Dió en albricias al mensajero un puro como una tranca, de esos que no se han comprado nunca y que yo no sé cómo se tienen, sin haberlos comprado. El Alcalde se lo guardó «para luego» con permiso por supuesto del donante, que secundó con un pitillo, y cuando hubieron acabado los ¡caray! y cesado las palmaditas en el hombro, y de sí reservado por aquí, y lo de sí cógelas al tiento y mátalas callando por acullá, las dos autoridades de Atalaya, sentadas frente á frente en sendos balancines de rejilla, con un velador perlático por medio, se miraron con un sí es no es de confianza mútua, esperando cada cual por su parte que el otro rompiera el fuego.

Descartada Mimi, quería el Alcalde ser... así, el que llevara la noticia á quien quiera

que fuese la designada; y, si no el que llevase la noticia, á lo menos el que acompañase al Poeta en su acceso á la elegida... ¡vaya! venir á ser como el Ministro de Estado que alcahuetea en los casamientos de los Reyes... aunque en mala comparación. No podía él consentir que no se le agradeciese á él, si quiera fuese de rechazo, ya que nó la designación rotunda, la influencia en la designación; y, si ni la influencia en la designación, por tratarse de cosa tan de clavo pasado como que nombrase el Juez á la reina de sus pensamientos, ser siquiera el heraldo precursor... el Mentor del Joven Telémaco... cual quier cosa: aunque fuese traspunte, con tal de no quedarse en el montón anónimo de los espectadores boqui abiertos y turulatos en el estreno de un drama.

Pero tornemos á nuestros dos interlocutores, sentados frente á frente, á la una y otra parte del velador perlático

—Pues nada: ahora—empezó el Alcalde, dando con el meñique á la ceniza del cigarro— á designar la Reina, para comunicársele ofi-

cialmente cuanto antes, á fin de que vaya haciendo sus preparativos, y para, ya con el nombramiento de la Reina, ir pensando en las Damas de la Corte de Amor, que también necesitan saberlo con tiempo, porque V. sabe muy bien lo que son las mujeres...

—¿Y eso corre mucha prisa?—contestó el Juez á quien crispaban los nervios las fajerías del Alcalde:—porque á mí ma ha cogido la cosa tan de sorpresa, que no he pensado nada todavía.— ¡Descaradísimo!

—¡A tu abuela!—dijo para sus adentros el Alcalde.—Pues bueno:—empezó á decir á sus afueras:—á bien que no se trata de puñalada de picaro. Con que mañana al medio día, háyalo usted resuelto, quiere decir que nos pondremos al habla y que *determinaremos* de una vez...

—Es que quizás mañana sea muy pronto.—Objetó el Juez con mucha pachorra.

—Pero ¿tanto tiene eso que pensar?— ¡Y tanto como tiene!

—Pues yo creía que nó. Es más: yo juraría que lo tenía usted más que pensado.—Esto, con mucha intención.

—Pues figúrese usted, amigo mío, que es así...

—Pues no le veo la punta á esa reserva, sobre todo conmigo, que al fin soy el... promotor y hasta, si usted me apura, el presidente nato de la fiesta;—dijo á la judicial la Autoridad civil, con mucha *sobrepopeya*, como diría la esposa del segundo.

—Ea: pues figúrese usted que yo, irresoluto de mí, porque, la verdad, soy muy tontón, no la designara hasta la víspera de la fiesta... ó hasta la fiesta misma, que todo podía ser...

—Pues haría usted muy mal y dispense que se lo diga tan claramente.

—Haga usted el favor, que no encuentre los fósforos.

—Tome usted.

—Muchas gracias... Genque, que haría muy mal: ¿no es eso?

—Sí señor: pero muy mal!

—A ver: explíquese.—Y se repantigó en el balancín, cruzándose de piernas con mucha calma.

de los hombres, y saludo cordialmente, sin estar en el misterio, á los que en él hayan intervenido.

Y sin percatarme de más, seguí escribiendo, como ya lo hacía de años atrás, cual católico y segoviano, amante de mi pueblo, ocupándome de todo aquello que me parecía bueno para las costumbres, y propio del enaltecimiento y del buen nombre de Segovia. Y se eclipsó desde entonces nuestro buen amigo el señor Pedrazuela, para el periódico, renaciendo para la enseñanza en las aulas de Madrid.

De cómo ha seguido viviendo el periódico, no sé si decir también, que casi hay que echarlo en totalidad á otro capítulo, que habría que llamar también misterios, y que yo no habré de escribir.

Mas llegado en tal año el mes de las flores, me percate de que nuestro periódico el DIARIO, sacude el polvo ó la pereza, y hablándonos de política, nos pone en expectativa, para concluir en el número del día 11, por aparecer saludándonos como propietario, y claro es que como inspirador ó director, nuestro amigo el señor Pedrazuela, que sin misterios ni rodeos nos dice: «Aquí estoy de nuevo, con el noble y honrado propósito de contribuir en la medida de mis fuerzas, al mejoramiento moral y material de Segovia y su provincia...»

á hacer una campaña de saneamiento público, de vigorización de los espíritus... de enmienda firme y sincera de pasados errores, en la solución de los problemas que afectan al interés general, sobre toda ambición ó egoísmo, dentro del buen sentido y de la honradez legendaria de nuestro pueblo segoviano etc.» ¿Para qué copiar más? Lo dicho basta, para que sin misterios ni disingos, veamos en la bandera que hoy levanta el señor Pedrazuela, lo que se ve en casi todas las banderas, varias franjas ó rayas, que son de color distinto ¿Habrá en esta bandera una franja de color político? Creo que sí, más ni quiero de ello enterarme, ni ocuparme de sus colores, no creo tampoco que el señor Pedrazuela se deje llevar de un mal ya condenado doctrinarismo; mas de intento he copiado también las frases de la otra franja de la bandera, que yo llamo franja segoviana, y en ella, sin color político, sin más rumbo y propósito que el que cabe en el lema de esa franja, esto es, el bien de Segovia, no he de negar al señor Pedrazuela, mi insignificante, pero leal concurso.

Haga el Sr. Pedrazuela, nuestro buen amigo, lo que hacen los antiguos y buenos diputados, ó patriotas, que no usaban automóvil, y ni siquiera maleta, sino unas sencillas alforjas. Eche en un lado ó saco que sea el menos abultado, los chismes (digo mal) los asuntos de la política y en el otro los de la honradez y de los intereses segovianos, que tampoco de ser políticos dejan, y á viajar y á ver tocan, colocando en este saco por lastre, los intereses de la patria, y Dios le oriente y nos guíe en aquello que flaquear pueda el aliento humano, y nos cambie siempre en mejores.

Obligado signo de la bandera segoviana es el afecto á nuestra fé y á nuestra madre de la Euencista, y mientras Segovia sea fiel á este lema, no creo puedan alcanzarla los acasos tiempos á que han llegado los pueblos que han renegado de su fé y de sus gloriosas tradiciones.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento.—Por la Junta central de primera enseñanza, se han aprobado los nombramientos de maestros interinos, hechos por la Junta provincial de esta capital, á favor de don Anastasio del Real, para la escuela de Valleruela de Sepúlveda, y de don Gonzalo Gil, para la de Fuentesauco.

Memorias.—Los maestros de Santovenia y Aldehorno, remiten la memoria trimestral reglamentaria.

Recibos.—Le acusa del resguardo del Banco de España, número 23.393, de pesetas 2.104 y 13 céntimos, que

provincial de Instrucción pública la por la Junta fué remitido, la Junta central de Derechos pasivos del magisterio.

INFORMACIÓN ECLESIASTICA

Poseciones

La han tomado de las parroquias de San Miguel del Arroyo, Riaguas y Siguero, respectivamente, los curas párrocos don Angel Vallejo, don José González y don Evaristo Fernández.

Vacantes

En la Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, se halla vacante una canongía.

El plazo para solicitarla expira el día 2 de Junio próximo.

—También se encuentra vacante otra canongía en la Real Colegiata de Covadonga, expirando el plazo de su licitud el día 17 de Junio.

Regreso del Prelado

Después de haber girado la visita pastoral por los pueblos del arciprestazgo de Fuentespelayo, ha regresado á esta capital el Prelado de esta diócesis, señor Miranda.

CONGRESO DE CIRUJIA

Las sesiones de ayer

Por la mañana se leyeron dos trabajos del doctor García Tapia, con explicación de casos clínicos y piezas patológicas macro y microscópicas, hechas con finura por el señor Tapia. El doctor Landete leyó cuatro comunicaciones referentes á su especialidad odontológica, presentando dos casos de nariz y paladar artificiales, que han merecido plácemes. La última comunicación dió margen á un animado debate entre los señores Coderque, San Martín, Rivera, Riera y Cardenal.

Por la tarde se leyeron tres comunicaciones, referentes á «Las hernias como accidentes del trabajo», par los señores Ortiz de la Torre, Rivera y Alonso Velasco.

El doctor Cortezarena dió la amplitud necesaria al debate que promovieron estas comunicaciones.

La discusión se mantuvo entre los señores Ortiz de la Torre, Rivera, Jiménez, San Martín, Esquerdo (de Girona), Guedea y Lozano.

PUEBLO AMOTINADO

Alteración del orden en Santibáñez

En el pueblo de Santibáñez de Ayllón, por resentimientos entre el vecindario y el párroco, se ha registrado un suceso, que si bien no ha tenido funestas consecuencias, revistió caracteres de gravedad.

El pueblo, se amotinó, lanzando piedras contra la casa parroquial.

La oportuna intervención de la guardia civil de Riaza, al mando de su jefe de línea, dominó el alboroto, consiguiendo restablecer el orden tras inauditos esfuerzos.

El suceso es objeto de sabrosos comentarios en los pueblos comarcanes.

La benemérita ha puesto el caso en conocimiento del Gobierno civil de la provincia, de donde recogemos estos informes.

Certamen literario

Promete ser un acto solemne, la distribución de premios que tendrá lugar esta noche á las ocho y media, en los salones de la Diputación provincial.

Iniciado este certamen por la Cámara oficial de Comercio y de la Industria y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, la sesión tendrá el carácter de pública, y no se han repartido otras invitaciones, que á las autoridades, y centros oficiales; la entrada, de consiguiente, es libre, sin necesidad de invitación.

Sabemos que algunos trabajos serán leídos por sus autores, y otros por nuestros amigos, los señores Martín Higuera y Hernández.

Los objetos de arte que sirven de premio á los lemas propuestos por el Ayuntamiento, Diputación y Casino de la Unión, son de mucho gusto y valor.

Terminará el Certamen con un discurso del primer teniente alcalde, don Pedro Zúñiga, y amenizará los intermedios la banda de la Academia de Artillería, dirigida por la inteligente batuta del maestro Parfán.

Don José Díaz Monar, eclesiástico de León, ha escrito al alcalde de Segovia

para que recoja en su nombre el premio de la Diputación provincial que le ha sido adjudicado por su trabajo «La Gloria en la Muerte, y la Muerte en la Vida»; examen de estos conceptos en cuanto significan Muerte honrosa y Vida de oprobio.

Ha llegado á Segovia don Federico Abelló y R-ite, oficial de administración militar, premiado en el Certamen, por su «Estudio biográfico del valeroso segoviano don Manuel Almirá, y juicio crítico de su gloriosa intervención en la gloriosa jornada de 1808.»

Sus compañeros, jefes y oficiales de Administración militar, le han obsequiado con un banquete para celebrar su triunfo, en el que ha reinado la mayor cordialidad y entusiasmo por los oficiales del Cuerpo, que ganaron la inmortalidad en la guerra de la Independencia.

Sea bien venido á esta ciudad el esclarecido escritor señor Abelló, á quien felicitamos.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en esta capital, don Isidoro Frechel, ilustrado cura párroco de Escalona.

—La distinguida y bella señorita de Madrid, Julia Marino, también se encuentra en esta ciudad.

—De paso para Talavera, hemos tenido el gusto de saludar á don Emilio Escorial, farmacéutico de Bernardos y gerente de la Electricista de aquella Villa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á don Carmelo Velasco, el cual ha venido con motivo del fallecimiento de su padre político, don Mariano Gimeno.

De días

Mañana celebra sus días nuestro querido amigo don Isidro Mateos, á quien enviamos la más cordial felicitación.

EL SUCESO DEL MARTES

Estado de las víctimas

A consecuencia del vuelco ocurrido el martes pasado, en la carretera de San Ildefonso, una de las víctimas, se encuentra en estado bastante grave á causa de la conmoción que sufrió y del susto que le produjo la caída.

Los otros dos heridos se encuentran resolutivamente en estado satisfactorio.

Notas políticas

Los agentes de bolsa

Una Comisión del Sindicato de agentes de Bolsa ha visitado al señor González Besada para pedirle su protección por los perjuicios que sufre con la retención de títulos, ordenada con motivo de la estafa cometida en la Caja de Depósitos.

Proyectos palatinos

Atribuyese á una alta personalidad el propósito de trasladar al Escorial cuanto existe en la Armería, destinando el edificio que ésta ocupa á Exposición permanente de los riquísimos tapices que la Real Casa posee y que están diseminados en varios palacios, tales como los de El Escorial, Aranjuez y El Pardo.

También se propone la personalidad á que aludimos, reproducir lo más exactamente posible, en el monasterio de El Escorial las habitaciones de Felipe II, para lo cual reunirá los muebles que en ellas hay con otros que también deberían estar en esas mismas habitaciones.

Las cerillas

El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, está dispuesto, según ha declarado, á no arrendar el impuesto de cerillas, en vista de que el Estado recauda ahora doble que cuando las fábricas pagaban el canon á que estaban sujetas.

Fomento de la producción

En la Presidencia del Consejo de ministros reunióse ayer tarde la Comisión del Fomento de la Producción nacional, para estudiar varias reclamaciones presentadas.

En favor de las viudas de médicos

El señor La Cierva, contestando á un ruego del señor Ochoa de Jaca, ha manifestado que el Gobierno tiene en estudio un proyecto sobre pago de pensiones á las viudas de los médicos fallecidos por causa de epidemia.

Suspensión de sesiones

Ya está acordado suspender las sesiones del Congreso desde mañana hasta el lunes próximo, á cambio de destinar ayer y hoy una hora más al debate sobre el proyecto de régimen interior.

La alta Cámara tendrá las mismas variaciones.

Mercado semanal

Poco concurrido, pero animado en las compras. Las patatas, de las que ha habido abundancia, han obtenido algún favor en el precio, pues han llegado á pagar á 1'70 y 1'80 pesetas, arropa de 11'50 kilos.

Alubias secas, á 8 pesetas arrobas; judías verdes, á 1 peseta kilo; habas, á 25 céntimos kilo; guisantes, á 25 y 30 idem; naranjas, á 40 idem; alcachofas, á 1 peseta docena; queso, á 1'50 y 1'75, pesetas kilo; huevos, á 1 peseta docena; gallinas á 2'75 y 3 pesetas una.

Pescados.—Congrio 2'50 pesetas kilo, merluza 1'75, langostinos 5, lagostinos 5, salmón 10.

NECROLOGÍA

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha dejado de existir el veterano é ilustrado maestro de primera enseñanza que venía desempeñando la escuela del barrio de Santa Eulalia y la habilitación del Magisterio en los partidos de la capital y Santa María de Nieva, don Mariano Gimeno.

Una larga y penosa enfermedad, soportada con resignación y paciencia, ha puesto fin á los días del ilustrado profesor, de cuyos labios autorizados han oído sanos consejos y útiles enseñanzas los niños del populoso barrio donde radica la escuela que el fallecido dirigía.

El señor Gimeno, en su dilatada carrera, ha conquistado muchos laureos por su decidida vocación á la enseñanza y sus dotes de inteligencia y laboriosidad nada comunes.

Era además un amantísimo padre de familia, un amigo consecuente y perfecto caballero.

Su muerte será generalmente sentida por todas las clases sociales de la población, donde el señor Gimeno era respetado y querido.

Reciban su desconsolada viuda doña Lorenza Pastor; sus hijos doña Argimira, doña María Dolores, doña Juana, don Mariano, doña Eloisa y doña Gregoria; hijos políticos don Raimundo Arias, don Carmelo Velasco, don Carlos Maseda y don Angel Pasagali, primos y familia toda nuestro más sentido pésame, por tan sensible pérdida.

VISITA AL SEÑOR MORET

Ayer visitaron al ilustre jefe del partido liberal, los señores Ruiz, Torre Quiza y Pedrazuela.

El señor Moret les dijo que aceptaba muy complacido la Presidencia honoraria del Comité liberal de Segovia y les ofreció que vendría oportunamente á esta capital á saludar á los liberales y á enterarse personalmente de cuanto afecta á la vida local de esta provincia.

Así mismo les recomendó la mayor actividad en la reorganización emprendida de las fuerzas liberales de la provincia, poniendo el mayor cuidado en conquistar la mayor suma de opinión para atraer al campo de la política las fuerzas vivas que hoy permanecen alejadas y disgregadas por falta de fé en los ideales políticos.

También les prometió prestar toda su atención al desenvolvimiento de la política segoviana, indicándoles que sería un entusiasta y tenaz defensor de los intereses de Segovia y de los hombres afiliados á su partido.

Nuestros amigos salieron encantados de la amabilidad del señor Moret y de los ofrecimientos que de modo terminante y categórico les hizo, para cuanto se relacione con la política de Segovia, estando dispuestos á trabajar con la mayor fé y entusiasmo, por responder cumplidamente á la misión con que les han honrado el señor Moret y los liberales de Segovia.

Noticias.

Carreteras

En el «Boletín oficial» de ayer, se anuncia la subasta para los acopios de piedra de las carreteras de Madrid á Coruña, Madrid á Francia (1.ª y 2.ª sección), Villalba á Segovia y Venta de San Rafael á Segovia.

En la Jefatura de obras públicas se admiten proposiciones hasta el 25 del actual.

Isidros

Aprovechando la rebaja de billetes, son muchos los segovianos que en los trenes de hoy han salido para la corte, para asistir á la típica romería del Santo Labrador.

Traslado

Ha sido trasladado á la cárcel del partido de Riaza, el vigilante de prisiones, que actualmente prestaba sus servicios en la de Manresa, D. Antonio Gaté rez.

Cinematógrafo «Reina Victoria»

Como de costumbre, vióse concurridísimo anoche este elegante pabellón.

Se exhibieron bonitas y graciosas películas que entretuvieron al numeroso público que en todas las secciones las presenciaba.

La película «El hijo del diablo», es muy bonita y gustó mucho á todos.

Deslinde

En el pueblo de Anaya, tendrá lugar el día 18, el deslinde general de todas las vías pecuarias, cañadas, abrevaderos, caminos y demás servidumbres públicas.

Fiesta en Valseca

Mañana, se celebrará en el cercano pueblo de Valseca, la tradicional romería de San Isidro, á la que, como en años anteriores, concurrirán muchos romeros de Segovia si el tiempo se mantiene sin llover.

Sin sesión

Como de costumbre, anoche no se reunió número suficiente de concejales para celebrar sesión. Esta se celebrará mañana en segunda citación.

Macho desaparecido

En la alcaldía de Sanquillo, se halla depositado un macho, que apareció desmandado en aquel término municipal, ignorándose quién pueda ser su dueño, pudiendo presentarse éste á recogerle, mediante el pago de los gastos que haya ocasionado.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Roda, dotada con 50 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, pudien to contratar el agraciado, iguales con unos 40 vecinos.

Los que deseen solicitarla, dirigirán sus solicitudes, en el plazo de 15 días, á la alcaldía de aquel pueblo.

—Las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Duero, también se hallan vacantes, debiendo ser solicitadas en el plazo de 15 días.

Pagos

La ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, han expedido los siguientes libramientos: A doña Gabina Ortega 350 pesetas. A don Celedonio Molinero 60.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Destinos civiles

Por la Presidencia del Consejo de ministros, se ha resuelto que en lo sucesivo todas las denuncias de destinos civiles ilegalmente provistos, se cursen por conducto natural militar al ministerio de la Guerra, dándose por vistas cuantos se eleven directamente á la Presidencia.

Personal de Hacienda

Por Real orden del ministerio de Hacienda fecha 9 del actual, ha sido trasladado á la Tesorería de la provincia de Málaga, el oficial de quinta clase de esta Administración, don Cayetano Cabezu-do.

Le ha sido concedido un mes de prórroga, al plazo posesorio, al oficial de quinta clase electo de esta Intervención de Hacienda, don Juan Pozzi y Ortiz.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cáceres, á la edad de 60 años, don Fernando García Miño, coronel retirado y caballero de la orden de San Hermengildo.

Era el finado persona muy querida habiendo sido su muerte muy sentida por todos.

Reciba la desconsolada familia del finado, nuestro pésame, por la desgracia que hoy les azige.

Servicios de la benemérita

Han sido denunciados varios vecinos de esta ciudad, por pasarse abusivo de varias reses vacunas de su propiedad.

—También ha sido denunciado el vecino de San Ildefonso, Andrés Martín, por corta fraudulenta en los pinares del Real Patrimonio.

Juzgado municipal

Se ha inscrito el acta de nacimiento del niño Domingo Moreno Sacristán, y las defunciones de Gerónimo Berzal Velasco, Felipe Estreire Parra, y Antonia Ruano Escolar, de 82, 5 y 2 años de edad respectivamente.

Concurso

«La Gaceta» anuncia á concurso una plaza de ingeniero tercero vacante en el Cuerpo de ingenieros geógrafos, dotada

con 3.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso en un oficial de Artillería. Las solicitudes se presentarán en término de un mes, acompañadas de las hojas de servicio de los solicitantes y certificaciones de sus méritos especiales.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas, no se ha registrado incidente alguno en este benéfico establecimiento.

Boletín religioso.

Santos del día 15

San Isidoro labrador.

Cultos para mañana

En Corpus.—Por la mañana, misa rezada y por la tarde a las seis y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento. En San Gabriel.—Los ejercicios marianos. Por la mañana a las cinco y media, durante la misa letrillas y por la tarde a las seis plática y cánticos. En la Encarnación.—Solemne novenario a Santa Rita de Casia, que las Religiosas Agustinas le dedican, en unión de los asociados. Todos los días a las seis de la tarde, rosario, novena, gozos y antifona de la santa.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

(Para hoy 14 de Mayo)

-5- ESTRENOS -5-

PROGRAMA

- 1.º EL HIJO DEL DIABLO.
2.º Disgustos, cazador miope (estreno).
3.º Cartas animadas (estreno).
4.º Concurso hípico (estreno).
5.º Campeón a pesar suyo (estreno).
6.º Nápoles y el Vesubio (estreno).

Estrenos diariamente.

PRECIOS

Preferencia..... 30 céntimos.
Entrada general..... 15

MERCADOS

Valladolid 12

Canal.—Con entradas de 700 fanegas de trigo, pagándose a 48'25 reales las 94 libras. En el Arco.—entraron 100 fanegas a 48'25. Tendencia sostenida. Los sembrados continúan con buen aspecto y el tiempo excelente.

El Corresponsal.

Barcelona 12

Poco a poco va acenándose la firme

za en los precios y escasean los compradores.

Precios.

Trigo de Segovia, a 49 reales. Idem de Salamanca, a 48'25. Idem de Salinas, a 49.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 12

Sigue firme el precio del trigo a 46'50 y 47 reales las 94 libras habiéndose vendido 100 fanegas. Las entradas cortas; hoy unas 300 fanegas.

Cebada a 29.

Centeno a 36 y 36'50.

Tendencia sostenida en todos los granos.

El Corresponsal.

Peñañel 12

Continúa firme el precio de 48 reales para el trigo, habiendo entrado hoy 250 fanegas.

En centeno se han vendido 20 fanegas a 35 reales.

La cebada continúa a 29.

Avena a 22.

Yeros 40 y 41.

Sembrados buenos.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t)

En casa de Maura

A las nueve de la mañana de hoy reunieron los ministros en el domicilio del jefe del Gobierno celebrando Consejo.

La reunión duró poco más de una hora, dedicando todo este tiempo a la aprobación de varios expedientes de trámite, de carácter administrativo, entre los que figuran algunos sobre adquisición de material y arrendamiento de locales para siete comisarías de policía de Madrid.

Consejo en Palacio

Desde el domicilio del señor Maura trasladáronse los ministros a Palacio para celebrar el acostumbrado consejo de los jueves, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor Maura en su discurso se limitó a hacer un resumen de la política interior y exterior, ocupándose a continuación de la marcha de los debates políticos

y de los recientes sucesos de Casablanca.

El relevo del general Marinas

El señor Primo de Rivera negó que se haya acordado el relevo del general Marinas, gobernador de la plaza de Melilla.

No obstante, añadió, es probable que dado su estado delicado de salud, no pueda resistir el excesivo calor de aquel clima y se vea obligado a pasar los meses de verano en España.

Lo de Casablanca

También el ministro de la Guerra quitó importancia a la colisión habida en Casablanca entre las tropas españolas y los spahis franceses.

Nueva ley

Hoy ha sido firmada la promulgación de la nueva ley que regula el funcionamiento de las compañías de seguros.

Incendio de un barracón

En la calle de San Bernardo, se ha incendiado el barracón de vistas, denominado «Panorama Imperial.»

El mencionado barracón ha quedado completamente destruido, habiéndose podido evitar que el incendio se propagara a los edificios inmediatos, entre cuyos vecinos hubo en los primeros momentos el consiguiente pánico.

El viaje de los Reyes

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana, ante un grupo de periodistas que es prematuro cuanto se diga del viaje de los reyes a La Granja.

Se dijo que el señor Maura iría mañana a dicho Real Sitio, pero es casi seguro que pase el día en la finca de «Los Lavadores.»

Petición de los salidarios

Un grupo de salidarios confirió esta mañana con el señor Maura, interesándole la pronta derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Maura contestó que esto se haría oportunamente ma-

nifestando al propio tiempo que se congratulaba de esta petición de los salidarios, que daría lugar a un debate en ambas Cámaras.

Congreso

En la sesión de hoy el señor Celleruelo pidió al gobierno que se ponga en condiciones la fábrica de Trubia, para que puedan construirse en la misma cañones para la nueva escuadra.

Le contestó el señor Maura asegurando que la fábrica de Trubia, está considerada como uno de los centros mejor organizados.

Senado

La sesión celebrada por esta Cámara, se limitó a un ruego del obispo de Jaca, y a la aprobación de un dictamen sobre tendido de un cable entre Cádiz y Tenerife.

Suspensión de sesiones

Lo mismo en el Senado que en el Congreso han quedado suspendidas las sesiones hasta el lunes 18 del actual.

El cadáver del marqués de Ayerbe

Comunican desde Zaragoza que llegó el cadáver del marqués de Ayerbe.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 83'50

Amortizable al 5 por 100.... 102'20
Acciones del Banco..... 460'00
Acciones de Tabacos..... 404'00

CAMBIOS

Paris a la vista..... 14'50
Londres a la vista..... 00'00

BERMUDEZ

ANUNCIO

La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia el arrendamiento de locales, para almacenes, en San Ildefonso y esta ciudad, y se admiten proposiciones, hasta el 20 del actual, en dicha Comisaría, sita en la calle de San Quirce, número 6 (Factorías militares).

Se suplica a la persona que un rosario de nácar, que se extravió el domingo en la Plaza, después de misa de doce, lo entregue en la calle de Isabel la Católica, 1 y 3, donde se le gratificará.

SE VENDE

un coche moderno de dos ruedas y cuatro asientos. Tiene toldo y torno. Razón, en la Administración de este periódico.

Explotación de maderas

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrio y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual, 400 vagones.

Los pedidos se dirigirán a las oficinas de la Sociedad. Paseo del General Martínez Campos, núm. 5.—Madrid.



EL SEÑOR

DON MARIANO GIMENO MANSO,

Maestro de escuela pública de esta ciudad y Habilitado del Magisterio de los partidos de Segovia y Sta. María de Nieva

Ha fallecido a las dos de la tarde de hoy 14 de Mayo de 1908,

después de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Lorenza Pastor; sus atribulados hijos doña Argimira, María Dolores, Juana, Mariano, Eloisa y Gregoria; hijos políticos don Raimundo Arias, don Carmelo Velasco, don Carlos Maseda y don Angel Pasajali; primos, demás parientes y testamentarios

RUEGAN a sus amigos se dignen rogar a Dios por el alma del finado, y asistir a la conducción de su cadáver, mañana 15, a las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de Santa Eulalia, 6, al Cementerio; por cuyo singular favor, les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

EN BRUSÉLAS... (SRES. BOLDOS Y COMP.º, Calle del Comercio, 57. SRES. OEBERIAN Y COMP.º, Puerta de Brabant, 18.)

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID... (SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alameda, 9 y B. LOS TIROLESES, Barrioviejo, 7 y B.)

Montes, fotógrafo. Calle de Reoyo 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.
Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & C.º L.

Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate
y á brazo.

Tuberías de hierro, goma
y lona.

Correas
para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos,
Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas
de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-
bricas de harinas, Molinos
de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA
Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y
cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATE SANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1
(Azoguejo.)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis
de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos
Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tie-
ne establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, há-
llase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga ne-
cesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este
establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han divi-
dido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE
pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independi-
entamente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados ca-
da día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo
de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho-
narios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se efectúa, precisamente, en la administración del Sanatorio.

Compañía Colonial Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

Compagnie de Assurances Generales
CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1818

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de
Paris á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos
por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Servicios
DE LA
Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Bar-
celona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y
30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo,
23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13
Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No-
viembre y 3 Diciembre; directamente
para Port-Said, Suez, Colombo, Singapo-
re y Manila, sirviendo para trasbordo los
puertos de la Costa oriental de Africa,
de la India, Java, Sumatra, China, Ja-
pón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Veracruz, salieron
de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de
Cornúa el 21 de cada mes, directamente
para Habana y Veracruz. Combinaciones
para el litoral Isla de Cuba, Santo de
Domingo, Centro América y Norte y Sur
del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelo-
na el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el
30 de cada mes, directamente para New-
York, Habana y Veracruz. Combinacio-
nes para distintos puntos de los Estados
Unidos y litorales de Cuba. También se
admite pasaje para Puerto Plata, con
trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelo-
na el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el
15 de cada mes, directamente para Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cura-
cao, Puerto Caballo y La Guayra, admi-
tiendo pasaje y carga para Veracruz con
trasbordo en Habana. Combina con el te-
rrocarril de Panamá con la compañía de
navegación del Pacífico, para cuyos
puertos admite pasaje y carga con bilie-
tes y conocimientos directos. Combina-
ción para el litoral de Cuba y Puerto Ri-
co. Se admite pasaje para Puerto Plata
con trasbordo en Puerto Rico, y para
Santo Domingo y San Pedro de Macoris,
con trasbordo en Habana. También car-
ga para Maracaibo, Carupano y Trini-
dad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelo-
na el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el
de cada mes, directamente para Santa
Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelo-
na el 17, de Valencia el 18, de Alicante
el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22
de cada mes, directamente para Casa-
blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa
Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tene-
rife, regresando por Cádiz, Alicante, Va-
lencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Servicio bimestral, saliendo de Barcelo-
na el 25 de Enero y de Cádiz el 20 y
así sucesivamente cada dos meses para
Fernando Pó, con escala en Casablanca,
Mazagán y otros puertos de la Costa oc-
cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y
viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y
sábados.

Estos vapores admiten carga con las
condiciones más favorables, y pasajeros,
á quienes la Compañía da alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado, co-
mo lo acredita en su dilatado servicio,
Rebajas á familias. Precios convenientes
para camarotes de lujo. Rebajas por pa-
saje de ida y vuelta. La empresa puede
asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía
previene á los señores comerciantes, agri-
cultores é industriales, que recibirá y en-
caminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de pre-
cios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo,
servidos por líneas regulares.

Se vende
junto ó por separado, ó se cam-
bia por carruaje de una sola ca-
ballería, coche y tronco de lujo.
Razón, en la Administración
de este periódico.

VENTA
Se venden 84 obradas de tierra
de labor, en Gomezserra-
cín.
El secretario del Ayunta-
miento en dicho pueblo infor-
mará.

SE VENDE
un landó Clarens, de cinco lu-
ces, seminuevo.
En la Administración de este
periódico informarán.

DEPILATORIO VENUS
PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y
segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL
Restablece los cabellos blancos á su color
primitivo. Se aplica cómo damente como Rom-
quina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

